MURGA

LIBERAL DE LA MANANA.

pesetas al mes en Murcia y 4 pese-tas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en latrasándose lo pierden.

Sábado 28 de Julio de 1894. Núm. 12,742 CEMSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANULL CAMACHO FARRUCHA 5 céntimos un número, del dia; atrasado 50. -Los precios de los anuncios véanse en la ú tima página. - Las bajas no se admiten una vezempezado mes ó trimestre.

ABUNTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.", Cebrián y C.", y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTORAL, 7, Y MONTIJO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS -A. Lorette, rue Caumartia, 61, París .--John F. Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Moatmartre, id. - Y otros

IMPRENTA

FUNDADO EN 1858

S: a lmiten proposiciones para la venta de una; darán razón en la de este periódico.

Guia general de FERRACT RELESS Se vende la del mes de Julio, à 50 céntimos de

peseta, celle de San Cristobal, 7. En el mismo punto se hal aran planos de algunas poblaciones, mapas proviaciales, guias de de noblaciones y regionales, etc., etc.

También hay libros de recieo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

PAZ DE MURCIA

Ya conocen nuestros abonados los candidatos del distrito Caravaca- Vulli.

Sigui noticias que di el imigo Branilez v que cresmos no desacertadas, dals la calliad de las personas, serán candidatos:

Por Yechy Jumilia, D Francisco Antonio Martinez y D. Tomás Palazón.

Por Cieza, D José Peña Marín.

De estas, como de los que tenemos publicados, no se podrá poner tacha alguna.

Si para el que fa'ta hive a ismo tacto, de seguro que la elección triunfarí por completo.

Hace poco riempo, crejamos que en Lorca se caminaba à la union de todos los elementos libe. rales, lo cual habria sido un gran bien para la ciudad y para el partido en general, pero desde que la prensa liberal alií ha aumentado, con misiones especiales, desde entonces en vez que en atar, vemos que todos los trabajos se encaminan à desatar; se halaga á unos y se maltrata á otros; se adelanta por un lado un paso y por otro se pierden dos. No creemos que por ese camino se vaya á ninguna parte

El Atenéo de Cartageau debió celebrar el Jueves una expléndida velada; pero esa socielad que quiere à su presidente de na modo entrafable por lo que par ella se desvive, y que ve que este signe si ndo victima de la pear mis profunda, acordó, y arí lo ha hicho, sustituir la velada por una limosna de pan á los pobres de la Meada- I-ilo, que ha sido de 800 raciones.

El presidente es nuestro ilustrado paisano don José López Rodríguez, el motivo de su inagotable pena, va lo expusimos en su dir, la perdida de su hija D.ª Maria López Garrido, esposa de nuestro amigo el teniente D. José Gonzilez Gilab 11.

Giandiosa habria sido la velada, pero mas grandiosa ha sido su sustitución; alabamos el Pensamiento del Ateneo de Cartagena.

Conducta plausible.

"El Nacional", periodico conservador de Madrid, hace en su último número recibido en este redacción, las signientes declaraciones que por lo Patrióticas creemos dignas de aplauso.

»Nas hemos abstenida, voluntaria y delibel'adamente de imitar à aquellos de nuestros colegas que han consagrado en estos últimos días largo espacio á relatar el viaje de D. Jaime y las Impresionel que este ha referido á los corresponsales. Y como este silencio que hemos guardado Pudiera sorprender á algunos de nuestros lectores, juzgamos conveniente explicação en muy breves, claras y muy exp!ícitas palabras.

Entendemos que aqui, por culpa de todos, se están alentando, inconscientemente sin duda alguna, ciertas esperanzas, y preparando, para Plazo mas 6 menos lejano, una nueva guerra civil; v echando de menos alguna protesta, a gu na indicación siguiera, que no se ha hecho, hemos querido guardar y guardaremos silencio, Para alejar así en absoluto de nosotros responsabilidades tremendas que se ciernen sobre todos.

Y no decimos mas," Contrastando con la actitud de este colega, está la de otros importantes diarios, que todo lo sacrifican al afán de una información, danina perniciosa en casi todas las ocasiones, y que lo mismo celebran ninterviews con D. Jaime que con el Chato del Escorial.

Porque la cuestión es excitar la atención del Publico y vender unos cuantos millares de ejemplaces mas.

Subasta del Teatro Romea. Ayer mañana tuvo lugar en uno de los salones del Ayuntamiento la subasta para el arrendamiento

de este estiseo hasta fines de Junio del próxi no ano 1896, por él tipo de 14,000 pesetas.

El acto sué presidide por el concejal D. Juan . La diana que recorrió ayer las calles de la ciudad Piqueras del Molinero.

Los plieges presentados fueron los siguientes: Uno de D. Ramon Sierra ofreciendo 16,251'52

nueva, celebrar una función a beneficio de la España. Tienda Asilo, otra á beneficio del Asilo de Anciaaño (siendo posible) 170 representaciones, pero que el 20 p r 100 de la fianza la satisfarla par años separados como se habia hecho en años anteriores con otros arrendatarios.

Otro de D. Roque Molera, ofreciendo 16,027.20 pesetas y otro de D. Juan Hernandez Guijarro, ofreciendo 14,000 pesetas y si se declarase desierta, **12**,000.

La proposición del Sr. Arques se desesti nó por ser la última de sus condiciones contraria al contrato de arriendo.

La del Sr. Hernández Guijarro se declaró inadmisible ur no acompañar la célula personal ni el resguardo de haber hecho el depósito.

El Teatro Romas se adjudicó pues, provisionala mente, à D. Ramon Sierra, como mejor postor.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 24 de Julio de 1894. Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Al finha podilo saberse la causa del viaje del hijo de D. Carlos á algunas provincias de España, no tantas como los periódicos carlistas se han empeñado en decir. D. Jaime aprovechan lo la circunstancia de que por aquí ni sus parciales le conocen, ha hecho una escapatoria de tuno calavera con el único y exclusivo objeto de que se hablara de él. Justo es confesar que es el hijo de D. Carlos hombre que se conforma con

A pesar de sus cortas aspiraciones corría e riesgo de no verlas realizadas pues á excepción de los periódicos que por obligación debían hablar y comentar la escapatoria, los demás apenas si dieron à aquel viaje importancia.

No debió quedar D. Jaime satisfecho con aquel resultado y debia estar ansioso de buscar nueva ocasión de meter ruido, por lo que le debió saltar à la mollera la idea de la reulion de San Ju en de Luz à la que siguieron sus importantes declaraciones. Importantes he dicho y à fé que no hibrá nadie que niegue la importancia de las [Gandía. declaraciones que han servido para darnos la medidi exacti del catiore de ese heredero de cien reves que de manera tan inesperada como lucida se lanza á la vida pública.

Como los lectores de La Paz conocerán ya la di ho par el hijo del pretendiente, me creo excusado de repetirlas. l'ampaco habré de tomar me el trabajo de comentarlas por que entiendo yo que las tonterias se comentan ellas solas.

A pesar de todo hay que felicitarse de que hayan si lo dichas por que como anteriormente digo han servido para presentarnos al futuro preten liente de cuerpo entero,

Los periódicos de oposición siguen entregados á su inocente tarea de demostrar que en el campo fusionista reina la desunión mas completa.

Su deseo de sembrar zizana les hace ver visiones que ellos se obstinan luego en convertir en realidades tangibles.

Claro es que sus esfuerzos resultan estériles. pues para nada sirven, como no sea para poner cada vez mas de relieve cuales son sus deseos y cuales sus aspiraciones.

Mañana es esperada en este puerto la escuadra de instrucción que no ha podido fondear en Tarragona por ei mal estado del mar.

La colonia inglesa prepara grandes festejos para obsequiar á sus compatriotas.

El Corresponsal.

LA PROVINCIA.

Cartagena 26.

Ayer se inauguró la feria y con tal motivo la concurrencia en aquel sitio fué numerosisima,

Por la noche se haci, dificilisimo dar un paso. El Real, alumbrado profusamente, ofrecía un aspecto hermoso.

Nuestras bellas paisanas animan aquel cuadro encantador con su gracia y con su gentileza. Las horas que duró tan amena velada nos parecieron tan breves que esperamos con ansia las sucesivas noches para admirarlas mas y mas.

En el tren correo de hov han salido para Utrera y Sevista los Sres D, Eduardo Conesa y D, Antonio García, al objeto de hacerse cargo de los toros que

han de li liarse en nuestro circo taurino, en los días

4 y 5 del próximo Agosto.

resultó brillantísima, como organizada por el elemento militar que tan bien entren le estas cosas. En ella tomaron parte las músicas de Esp.ña, pesetas y sujetarse á las condiciones del arriendo. Sevilla é Infantería de Marion, las handas de cor-Otro de D. Auselmo Arques ofreciendo 17,070 per i netas de todos los cuerpos y los tambores del batasetas, restaurar una decoración, construir otra i llón de Artillería y de las regimientos de Sevilla y

Esta minima ha falleci lo repe tinamente en su nos, Arrepentidas y Siervas de Jesús, y dar cada i domiclio el virtuoso sacerdote, teniente cura del Sagrado Corazón D. Ramon Bernabé Sandon.

> Según parece, anoche se retiró à descansar como de costumbre y esta mañana al entrar à despertarlo porque era tarde y no salía de su habitación, lo han encontrado muerto en una butaca.

Lorca 27.

Li nota del din de aver, sué la referente à la desgracia que lloran D. Simón Mellado y su distinguida familia, con motivo de la defunción de su esposa D. Joaquina Parra.

Las circunstancias que han concurrido en este sensible suceso, viendo morir à una joven y virtuosa madre al dar á luz dos precieses criaturas, han conmovido profundamente todos los ánimes, por que real y efectivamente, es un cuadro de mucho dolor el que ofrece una familia, que al sentir la dicha inefable de llamarse padres, cae sobre ellos la desventura, trocando, con la muerte de la dulce compañera, en luto y desolación, lo que debió ser inagotable tespro de venturas y delicias.

Y si à esto se agrega el recuerdo de les bellisimas prendas que adorn ban a la heróica víctima del amor maternal, tendremos la explicación clara de la prefunda impresion que en el público lorquino

ha causado tan sentido suces i.

NOTICIAS.

Audiencia. Juicios señalados para hoy:

Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral, contra Francisco García Hernández y otro por

Otro del Juzgado de Mula, contra Manuel Martínez v otro por estafa.

Otro del Juzgado de la Catedral, contra Autonio López, y otro por lesiones.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Lorca, contra Julian Puche, por allanamiento de morada, defensor Sr. Llanes, procurator Sr. Martinez

Otro del mis no Juzgado contra Juan Tunez, por hurto, defensor Sr. Sandoval, precurador señor | Ayuntamiento hasta el día 15 del próximo Agosto.

Corresponde este ano de 1894 al septimo Centenario del nacimiento de la dustre fundadora Santa Clara y para celebrarlo dignamente las religiosas de su convento de esta ciudad se preparas ya á hacer unos salemues cultos en su preciosa y artistica iglesia. Lo que comunican á sus piadesos favorecedores y devotos de la santa, participándoles al mismo tiempo que Su Santidad ha concedido especiales indulgencias à todos les que contribuyen à solemnizar la festividad centen ria de tan gloriosa bienaventurada.

Ha salido para Valencia nuestro apreciable amigo el Dr. D. Juan López y Gómez.

Carruaje notable

En la madrugada de anteayer salió para sus posesienes de Chinchilla, nuestro particular amigo el La medicina y la ciencia moderna. Sr D. Enrique Barnueva y Rodrigo de Villama vor, en su bonito carruaje de tripe combinación, dirigido por dicho señor y construido en el taller del inteligente constructor de coches Sr. Roger.

El mencionado carruaje, es susceptible de las siguientes transformaciones: facton de guiar, jardinera, y silla posta correo acristalada; además lleva una mesita un el centro con tablero para ajedrez, y à los costados unas perchitas para colgar escopetas, bastones, etc.. etc.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Barnuevo y Roger.

En los días 15, 16 y 19 del próximo Agosto habrá corridas de vacas en el vecino pueblo de Blanca.

Desde el día 1.º del mes próximo de Agasto que dará abierto à las clases activas y pasivas el pago de sus haberes corresp ndientes al mes actual.

El director de carreteras Sr. Terrersha tegresado i este hecho. de Yecla después de terminar algunos de los trabajos que aquet municipio le encomendase y seguidamente ha salido á inspeccionar los trabajos de conservación que se están ejecutando en la carretera de Moratalla á lalde Fuente del Pino.

Hemos recibido un panuelo anunciador de la corrida extraordinaria del día 6 de Agosto en Alicante, en rla que Guerrita se despidirá de los alicautinos, matando seis muruves.

En Mazarron se está instalando una fabrica para la explotación de la almagra que produce aquellos terrenos.

Los extensos planties de almendros del término de Agost, dice un colega de Alicaute han sido atacados por un insecto que ha destruido por completo la cosecha de almendras.

El insecto se propaga de uno á otro árbol por tierra, pero también se propaga cubriendo el arbol ya comido con una inmensa tela de araña, de la que penden millares de hilos à los que van adheridos los insectos, y á merced del viento se van estirando, histi adherirse á otre árbol.

Scatimos la pena que embarga à les Sres. Mellado Benitez, de Lorca, à causa de la defunción de la joven e-pisa de D. Simón, y al rogar por la finada, le hacemes per que Dias Jé la tranquilidad que necesitan nuestros amigos.

Ha salido de Lorca para Aguilas D. Raimundo Ruano, Diputado a Cortes par Cartageaa;

Ha marchado a la villa de Aguilas D. P. seual Maria Massa, con su apreciable familia.

Entre les decretes firmades por Su Majestad la Reina Regente el dia 23 del presente mes figura el titulo de comen lador de la orden da Isabel la Católica, expedido á favor de nuestro amigo de Cartagena D. Francisco Conesa Balanza.

Que sea cuharabuena.

Aver manana à las 10 sué atropellada en la calle del Puente, una anciana llamada Antonia Santos Martinez por un carro cargado de hortalizas que conducia el vecino de Aljucer, Diego Galiá Alcaraz.

La infeliz majer sué conducida al Hospital por agentes de vigilancia, con el pié derecho fracturado al parecer.

El Juzgado instructor del distrito de la Catedral entiende en el asunto.

Rebaja de Trenes.

La empresa ferroviaria de Murcia á Granada por Lorca, ha dispuesto hacer una rebaja de un 25 por 100 en l'a trenes ordinarios durante los dias de feria en esta ciudad. Los billetes serán validos del 1 al 15 de Septiembre próximo. Los dias de toros habrá trenes especiales con un

50 por 100 de rebaja.

A los feriantes. Los que hayan tenido paradas en la feria del año anterior pueden solicitarlas en la secretaria del

Sentencias.

Por la sala segunda de la Audiencia han sido condenados ultimamente, Juan Varón Gil,precesado por hurto, à la pena de 1 año y 1 dia de prision correccional; Francisco Latorre Sánchez, procesado par desobediencia à los agentes de la autoridad, à la multa de 200 pesetas; y Juan Latorre Martinez por igual delito à la multa de 120 pesetas.

Por el mismo tribunal han sido absueltas, Antonin Clemente Sanchez, y Catalina y Juana Navarro; la primera procesada por hurto y las segundas por encubridoras de dicho delito.

Se ha separano de la redacción de »El Correo de la Noche», nuestro amigo D Juan García Clemen-

¡Qué poco queda en »El Correo» de lo que dió caracter à »La Enseñanza Catolica».

Nada hay mas importante que estudiar y averiguar, si es pesible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con ceguedad y sin conocimiento. De aqui las enfermedades que han devastado el mundo. Como todas las otras acciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infracción de las leves de la salud y de la vida. ¿Cuá es son estas leves? ¿Cuáles son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos contener y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido yá maravillosos exitos en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos v engaños. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de

nPor algun tiempon, dice un habitante de Granada, nsufría de un dolor de garganta, pecho e intestinos y tenia también una tos fuerte y seca que me molestaba muchisimo, particularmente durante la noche, no dejandome descanso y causandome la perdida de sueño.

»Temiendo que la enfermedad aumentase, me consulté con un médico que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estándo

CORREO DE MADRID

27 Julio del 94.

Crónica política.

La prensa conservadora viene estos días presagiando tristísimos augurios con motivo del viaje de D. Jaime.

Y en verdad, que han conseguido que el citado viaje fuera ayer la nota dominante en los

circulos políticos.

Forzoso es confesar que la generalidad atribuye la campaña de los conservadores á despocho y á su afán de hacernos creer que, con el fusionismo en el poder, se cierne sobre nuestemores que desaparecerían en absoluto desde el instante en que los romeristas, que son quié nes más gritan, empuñaran el timón de la nave del Estado. Los que tal entienden, creen que el viaje por España del hijo de D. Carlos carece de importancia, y menos aun hubiera tenido si la prensa nn hubiérale dado tanta popularidad, pero que de todos modos la transcendencia se limitará á alentar y entusiasmar un momento á las huestes carlistas, aliento y entusiasmo que se disiparán al menor soplo. Esto decian algunos.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con un conocido carlista, muy popular en este partido, y al preguntarle nosotros, sobre la cuestión de

que nos ocupamos, nos dijo:

--«El viaje de D. Jaime ha sido, según mi juicio, pura y simplemente de recreo: no se perseguia ningún fin político. Estén en el poder los conservadores ó los fusionistas, el partido carlista, cumplirá siempre con su deber, y no esperamos el triunfo de nuestra causa por viaje más o menos.

Y aparte de esto, no veo el por qué ha de prohibirse à un principe de la casa de Borbon que ejerza el derecho de propaganda de sus ideales, aqui donde se le consiente al más empedernido anarquista, enemigo declarado de la

sociedad.»

Otros censuraban al gobierno y principalmente al Sr. Sagasta por un sistema de dejar correr el tiempo permitiendo á todo el mundo que haga lo que le venga en mientes, pues aun cuande el viaje de D. Jaime por España nada los lavaderos del Manzanares. signifique para la tranquilidad pública, se ha faltado á sabiendas á la ley, después de la declaración del jefe del gobierno, de que tenía conocimiento del viaje.

Y vamos a otre asunto.

Carnad de ayer: el falleciniento repentino del Sr. Sagasta, del que se daban pelos y sefiales.

Durante casi toda la tarde se habló de ello en todas partes, y al ministeaio de la Gobernación se dirigieron muchos en busca de una rectificación de la noticia.

En cuanto el Sr. Aguilera se enteró, dispuso que inmediatamente se telegrafiara à Fitero, contestando al poco rato que el Sr. Sagasta se hallaba perfectamente bien y que acababa de ser visitado por una comisión navarra, que ha-

bia acudido à saludar al jefe del partido liberal. Los rumores, pues, resultaron un carnad bastante reprensible por cierto.

¿NUEVO CONFLICTO?

Otra Real orden ha tenido el privilegio de

provocar un conflicto en Valencia.

Un telegrama nos dá cuenta del disgusto producido por la recibida en la Delegación de Hacienda de aquella provincia, por la cual se desestima la petición del Ayuntamiento de Valencia para quedarse con los solares del exconvento de San Francisco por el mismo precio y tasación bajo los cuales iban a sacarse a pública subasta, y se exige al Municipio que pague cinco mil duros, precio de las parcelas destinadas á vía pública.

Probablemente el Ayuntamiento adoptará en breve una actitud de protesta.

La causa contra Caserio.

La vista de esta causa ha sufrido un nuevo aplazamiento hasta el día 2 del próximo Agosto, lo cual afirma más la creencia de que el Go bierno quiere juzgarle por la ley que actual mente se discute en la Camara francesa.

Hace dias el presidente del tribunal que ha de juzgar al asesino de Carnot reunió á los jurados que han de formar el tribunal de hecho.

Hé aqui el discurso del presidente: «Señores jurados: Esta sesión no debe ser para vosotros más extensa y delicada que las precedentes; pero desde que he comenzado á estudiar los procedimientos, he visto que en la ocasión presente se trata de un atentado abominable y de ciertas apologías que elevan vues tra mision por encima del nivel ordinario.

Vuestro paso por esta sala quedará, desgraciadamente, señalado en los anales judiciales. Desde Enrique IV, ningún jefe de Estado habia perecido bajo el puñal de un asesino, y. triste cosa, en 1894 como en 1610, ha perecido uno de los hijos más ilustres de la patria.

Durante los días que vamos á colaborar juntos administrando justicia á los acusados de toda categoria, inútil es decir que podeis contar siempre conmigo. Yo, desde luego, os afirmo | —Creo poderle asegurar, desde luego, que no | se, que de seguro se traducirá, en trastorno de de la pena de cinco años de prisión correccio:

que en la dirección de los debates he de mos trar toda mi inteligencia y toda mi energía. Así, pues, no vaciléis en ningún momento en exigir cuantos datos creáis necesarios y aun el apoyo de mi opinión.

Espero que, por vuestra parte, me secundaréis en mi misión. Se pretende en la hora presente que falta carácter á esta generación, y es preciso que desmintáis ese juicio. Nosotros llegaremos al final de nuestro trabajo con la cabeza levantada, como hombres que saben cumplir con un deber, y pudiendo repetir, con más justicia y con más verdad que su mismo autor, esta célebre frase: «Los buenos están segur is,

y los culpables tiemblan.»

Así, pues, mientras que un nuevo presidente tras cabezas la tormenta de una guerra civil, de la República, al suceder á su predecesor, muerto en el campo del honor, sostiene con mano firme la bandera del orden, garantía de nuestras libertades; mientras que las Cámaras, á instancias del Gobierno, restituven á la competencia del derecho común aquellos delitos de que hoy conocéis por un verdadero privilegio, aqui, y por el concurso de doce ciudadanos pro bos y libres, salidos de las entrañas de la nación, nosotros habremos castigado al miserable de ayer, é intentado, en la medida de nuestras fuerzas, destruir el peligro de mañana »

> Caserio ha escrito la siguiente carta á su abogado defensor, Mr. Pedreider, elegido por la familia de aquél:

> «Señor abogado: Sé que habéis sido rogado por toda mi familia y por mis amigos y compañeros de trabajo para que me defendais. Yo también os acepto como mi defensor, y puesto que la ley me obliga á tener aboga lo, prefiero que seais vos que hablais el italiano.

Pienso que os pondréis de acuerdo con el presidente del tribunal para el dia que debéis

Recibid un saludo y disponsadme el gran fa vor de decir á mis compañeros de trabajo y á mi querida familia, que os he aceptado como

mi defensor.

Caserio Santo.»

CONATO DE REBELION

Ayer mañana se notaba gran agitación en

Sabiase que el agente ejecutivo del Ayuntamiento Sr. Martinez Robles, sobre pago de un arbitrio nuevamente creado por una inspección ó matrícula de bancas y pilas de los lavaderos, se presentaria à practicar diligencias de embargo por haberse negado los propietarios á satisfacerlo à su tiempo, y esto era la causa de la agitación y de las reuniones que los propietarios é industriales, celebraban.

La junta práctica de la ribera llamó por te léfono al Sr Villasante, quien personado en el sitio de la reunión, pudo conseguir que desistieran de sus propósitos y se nombrara una comisión compuesta de 20 propietarios y 20 industriales que pacificamente suplicaran al señor alcalde la suspensión de todo procedimiento ejecutivo, y la desaparición en los presupuestos municipales, por injusto é ilegal del nuevo arbitrio.

Presidida por el Sr. Villasante, la referida comisión fué recibida por el señor conde de Romanones, ante quien expusieron su reclama-

Los propietarios de los lavaderos que pagan su correspondiente contribución por razón de la industria que ejercen, entienden que no están obligados sea cualquiera el pretexto que se in voque, á pagar tributo alguno por el número de atensilios que necesiten para el ejercicio de la industria, del mismo modo que al fabricante de calzado ó de otro géner cualquiera, no se le exige contribución alguna por el número de hor mas ó artefactos que necesite para el ejercicio de la propia industria.

Parece que el señor alcalde ofreció atender la reclamación de los propietarios é industriales de les lavaderos del Manzanares.

LOS REPUBLICANOS

De una conferencia que con el Sr. Muro ha mantenido un redactor del Heraldo, tomamos los siguientes párrafos:

«No me ocultó el mal efecto que le ha produducido el sentido de algunos discursos pronun. ciados en los meetings federales.

-Los republicanos-decia-tenemos que ha. cer una obra revolucionaria, que consiste en convencer á la opinión pública de que sin renunciar á nuestro sentido reformista, no sólo no contituimos amenaza de intereses legítimos y sentimientos arraigados, sino que somos para ella una verdadera garantía.

-En el estado democrático en que vivimos, en la atonia y desconfianza en que se encuentra el país, los elementos republicanos no pueden ni deben sembrar la antipatía y el recelo de clases é interés. Esto sería el trabajo negativo de la revolución, y por eso yo no puedo estar conforme ni ver con gusto el carácter que algunos oradores federales han dado á sus dis-

-Hemos vivido muchos años manteniéndose el error de que éramos elementos perturbadores, amenazas constantes de todos los intereses. Y fuerza es que se sepa que no hay nada de eso, sino que al llegar nuestro triunfo, seremos el más firme apoyo y sostén de todo sentimiento y legitimo interés.

Pregunté al Sr. Muro el juicio que tenía sobre la lucha en las próximas elecciones provinciales, y me contestó:

habrá ningún género de inteligencias sólidas y de carácter general entre los republicanos. Las necesidades locales y de distrito harán punsar á los republicanos de las distintas fracciones lo que más les convenga.

-Nosotros no fuimos nunca obstáculo para las conciliaciones; pero no hemos de iniciar intentos vanos. Lucharemos donde creamos contar con elementos, á pesar de las arbitrarieda des del poder.

-¿Se reunirán ustedes antes de las elecciones para acordar algo relacionado con ellas?

-Me parece que no habrá necesidad, y creo más, que no volveremos á reunirnos hasta que se aproxime el momento en que las Cortes reanuden sus tareas.»

LA MARCHA DE DON JAIME

Committee of the committee of

Bajo este epigrafe publica anoche La Correspondencia el siguiente telegrama de su corresponsal:

San Sebastian 26.—Aunque Eusebio Blasco guarda absoluta reserva respecto al incidente ecurrido en San Juan de Luz antes de la salida de D. Jaime para Venecia, yo puedo aclarar el

Dicenme testigos presenciales que á la casa de D. Tirso Olazabal llegaron el prefecto de Pau, el subprefecto de Bayona y los comisa. rios de policía de la frontera.

El prefecto subió y fué en el acto recibido por D. Jaime, y entonces dicha autoridad, con la mayor cortesía, le invitó à marcharse.

Esta es la verdad, digan lo que quieran las Agencias.

Asegúranme varios carlistas vascongados que delante de D. Jaime adoptaron acuerdos respecto á las elecciones provinciales.

LAS SACRAMENTALES

La cuestión de las Sacramentales, de que tanto se habla estos días, ha hecho que el obispo de esta diócesis se penetre de la necesidad de reglamentar estas instituciones que hasta ahora venian rigiéndose sin reglamento conocido, y ast piensa hacerlo muy en breve.

También se preocupa de buscar un sustituto, de honradez y probidad reconocida, al hermano Sr. Carrasco, presidente de la Archicofradia del Amor Hermoso.

Ante el señor vicario de Madrid, que instruye proceso eclesiástico, han declarado el tesorero y secretario de dicha Archicofradía.

El Sr. Carrasco se ha negado á hacerlo, por no reconocer competencia en la autoridad eclesiastica.

El fiscal de esta Audiencia ha pedido ya la incoación de proceso criminal sobre los hechos ultimo. denunciados en el «tanto de culpa» que á la Justicia civil enviara el tribunal eclesiástico, conocedor de las aventuras de Sacramentales y Cofradias.

ESPAÑOL AJUSTICIADO

En Pau fué anteayer mañana guillotinado Joaquín Moray, de veinticinco años, de nacionalidad española, condenado á muerte por el delito de asesinato.

El público empezó á afluir al lugar de la eje cución poco después de las tres de la madru-

La fuerza enviada por las autoridades para mantener el orden ha tenido que intervenir más de una vez para impedir que la muchedumbre se acercara demasiado á la guillotina

A las tres y media el director de la cárcel acompañado de los demás funcionarios que previenen los reglamentos, se presentó en la celda de Moray, á quien despertó diciendo: -Tened valor; el momento de la explación

ha llegado. Moray se levantó tranquilamente y empezó á vestirse sin demostrar la más pequeña emo-

ción. Mientras se ponía la ropa contestó á lo que acababa de decirle el jefe de la prisión con las siguientes palabras: -¿Conque hoy es el día en que van á saltar mi cabeza? No siempre verán caer una como la

mía. En cuanto á valor no puede faltarle á quien

hizo la locura que yo hice. Cuando terminó de vestirse, exclamó:

-Ahora, vamos andando.

Enseguida pidió un cigarrillo, que le dieron, y con él en la boca bajó con paso firme la escalera y atravesó el largo corredor que conduce á la habitación, donde el verdugo le descotó la camisa á fin de que la cuchilla no tropezará con ningún obstáculo capaz de impedir que la cabeza del reo fuese rápidamento separada del tronco.

Mientras los ayudantes del verdugo amarraban à Moray, éste pidió que le dieran de comer.

Sirviéronle, cumpliendo su deseo, polto, pan, dos copas de vino y café cargadisimo de Cog.

El capellán que asistía al reo hizo observar á ésta que el café estaba abrasando. -No importa, dijo Moray, tengo buenas tra

gaderas. Después de tomar café y de fumar otro cigarrillo, se dirigió á las pesronas que le rodeaban diciendo:

-Ya estoy listo. En seguida se dirigió á la guillotina, donde pruebas de una serenidad verdaderamente increible.

Los ayudantes del verdugo empujaron al reo, que cayó sobre la báscula; el ejecutor de la jus. ticia tocó el botón, descendió la cuchilla, y la cabeza de Moray cayó á las cuatro y cuarenta y siete de la madrugada.

LA CARCEL DE MADRID

Leemos en la Revista de las Prisiones: «A la Prisión Celular de Madrid amenaza un serio conflicto económico que pudiera traducir-

régimen y de orden público, por no satisfacer las diputaciones de Madrid y Toledo las cantidades cen que están obliga las á contribuir para

el sostenimiento de dicha prisión. Antes que el conflicto se presente, llamamos la atención de las autoridades, muy especial· mente del señor ministro de la Gobernación, para que obligue por todos los medios á esas corporaciones morosas à que cumplan sus compromisos, que sería triste y doloroso se alterasan por tal causa el orden y la tranquilidad que hoy reinan en la Prisión Modelo.

Esos son los frutos que se cosechan con haber separado el establecimiento de la dependencia del Estado que antes tenfay haberlo entregado á las corporaciones locales! Ya nos ocuparemos más detenidamente de este asunto.»

TEMERIDAD DE LOS NIÑOS

Dicen de Palma de Mallorca que un vecino del arrabal de Santa Catalina, fué el día 25 á la capital, acompañado de su esposa, con objeto de hacer algunas compras, dejan lo en su casa á dos hijos para que cuidasen de la cena.

Durante la ausencia de los padres acudieron á la casa otros muchachos de la vecindad, el mayor de los cuales contaba doce años.

Se pusieron á jugar, y á uno de los hijos del referido dependiente se le ocurrió sacar una pistola de dos cañones que su padre tenta guardada en la cómoda Corrió el arma de mano en mano hasta que fué á las del mayor con los reunidos, el cual dijo á sus compañeros:

-Vosotros no sabéis manejar estas cosas. Se tira así; y no creyendo que estaba cargada apretó el gatillo, disparándose el arma con tan mala suerte, que la bala fué à alojarse en la región torácita izquierda de un niño de seis años que miraba con curiosidad, falleciendo instantáneamente.

Al ruido del disparo se produjo gran pánico en el arrabal y la noticia de la desgracia ocurrida causó en la ciudad una dolorosa impresión.

Ni el muerto ni el matador ha sido ninguno de los hijos del vigilante.

ESPANA?

El Minero de Almagrera, periódico que se publica en Cuevas (Almería), da cueuta de un hs cho cometido en aquella localidad, y que por sus pormenores revela que sus autores no deben tener muy cabal el juicio.

Habla El Minero: «Ni en los países más bárbaros ó incultos se presencia una escena tan repugnante, cinica, inhumana y antireligiosa, como la que presenció este vecindario la madrugada del domingo

Como á la una de la misma, el alegre sonido de una banda de músico y el rumor de numerosas personas, despertó á muchos vecinos que, abandonando la cama por la natural curiosidad se asomaron á los balcones, quedando hondas mente sorprendidos al ver que en medio de un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos, que relan, bromeaban y cantaban, seguido de la música tocando polkas y pasodobles, sin una sola luz ni menos signo alguno religioso, se paseaba por las calles, hasta después de las dos, en que ya el alumbrado público estaba apagado el cadaver de una preciosa joven de diez y seis años, vestida de blanco, colocada al descubierto en un ataud.»

El Minero de Almagrera debe equivocar el lugar, pues espectáculos de esos no se dan ni en Cafreria, y aun alli es seguro que vecindario y autoridades no se habrían contenido ante tal execración. y sus autores hubieran ido á las mazmorras. Esto, si no es un canard de nuestro colega;

en cuyo caso su buen gusto queda poco acredi-

EL TEMPORAL

En Camuñas descargó el día 23 una horrorosa tormenta de piedra de gran tamaño, que pro dujo la pérdida de la cosecha de aceituna, uva y melones. También se ha perdido el trigo que, en su mayor parte, estaba sin segar.

Esta desgracia es más de lamentar en aquella población, donde los labradores hace años que con motivo de la langosta, de la inundación del 91 y de varias tormentas, no consiguen pro ducción alguna, lo cual es causa de que estén en extremo apurados y adeuden la mayoría más de cuatro años de contribución. También en el pueblo de Villafranca se han

perdido la mayor parte de las cosechas, á consecuencia de las tempestades.

Lesiones.

En la sala primera se celebró juicio contra Pedro Canal, procesado por dos delitos de lesiones: graves y menos graves.

El fiscal pidió por el primero la pena de cinco años de prisión y por el segundo la de cuatro meses de arresto mayor, apreciando en ambos la circunstancia agravante de parentesco.

El defensor solicitó la absolución por el pri mer delito y la pena de un mes de arresto, por el segundo, apreciando las atenuantes de arrebato y provocación y la agravante de parentesco.

El tribunal popular se reunió ayer en la sala segunda para juzgar a Benito Quintanilla, acusado de delito de robo, habiendo sostenido la acusación el fiscal Sr. López Oyarzabál, que apreció las circunstancias agravantes de rein' cidencia y nocturnidad, y defendido al procesa.

do el letrado D Jesús Murciano, El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, en vista del que el fiscal solicitó la imposición nal, y el defensor se adhirió á esa petición, en conformidad con la cual ha fallado la Sala.

Las cofradías.

Según vemos en nuestro colega El Correo, la autoridad eclesiástica ha reclamado la intervención de los tribunales ordinarios de justicia, y ayer comenzó la instrucción del oportuno sumario acerca de los hechos de las cofradías y sa. cramentales.

Este proceder de la autoridad eclesiástica ha sido favorablemente comentado por todas las personas sensatas, porque nada más censurable como que al amparo y bajo la sombra de una institución piadosa, se cometan delitos tan repugnantes como los que ha venido denun' ciando la prensa en estos días.

La Audiencia de Málaga, de conformidad con el veredicto del Jurado, ha dictado sentencia en la causa conocida con el nombre de «Crimen de la calle de Larios,» condenando al procesado Andrés Navarro Diaz á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, é indemnización de 1.500 pesetas á la viuda de José Monterc, y absorviendo libremente á Rafael Carvajal.

Francia

Represión del anarquismo.

Al art. 6.º del proyecto de ley de represión del anarquismo, se presentaron varias enmiendas por los diputados socialistas, que fueron desechadas. Durante la discusión ae produjeron incidentes vivisimos, de cuyas resultas hay pendiente un duelo entre Clemenceau y Deschanel.

Se aprebé. Fué en la sesión de la tarde aprobado en la Camara de Diputados el preyecto de ley sobre represión del anarquismo, después de desechar todas las enmiendas socialistas presentadas.

Al Senado.

Inmediatamente pasó al Senado dicho proyecto, siendo en la misma sesión nombrada la comisión que ha de dar dictamen. Todos los senadores que la forman son favorables al proyecto.

Juiclo de uma causa anarquista.

Ante el tribunal de Assises se celebró ayer la vista de la causa contra el anarquista Meunier, que en 1892 fué sentenciado á muerte en rebeldía como autor de las explosiones del cuartel Lobau y del restaurant Very.

Meunier ha negado su participación en les delitos de que se le acusa.

El tribunal le ha sentenciado á cadena perpétua.

Célera y desórdenes

Telegrafían de Berlín que han ocurrido gra ves desordenes en la ciudad de Scharnow, provincia de Rdow, con ocasión del entierro de cuatro personas muertas del cólera.

Estados Unidos

Tarifas aduameras.

Un telegrama recibido ayer de Washington, dice que el bill de reformas en las tarifas de aduanas será remitido nuevamente á la comisión interparlamentaria.

Un casamiento.

Según un telegrama de Londres, en la catedral de Kensington, se celebró anteayer el casa. miento de María Luisa de Borbón con Juan Moncrief.

A la ceremonia, y en representación de la Reina regente, asistió el embajador español.

Marruecos.

Un despacho fechado el día 21 en Fez, dice que tan pronto como llegó el Sultán de Marruecos hizo encarcelar á su hermano Muley y á todas las personas que estaban con él, bajo la acusación de estar complicados en la conspiración recientemente descubierta.

Melilla

El general Cerero se halla muy aliviado del golpe que recibió en un pié.

Con motivo del santo de la reina regente, al disparar los cañonazos de ordenanza en Melilla, explotó la carga del cañón, hiriendo á dos artilleros en la mano.

Uno ha perdido cuatro dedos; otro, dos. Al primero tendrán que amputarle la mano.

Ha llegado a Malaga el vapor Isleño, procedente de Melilla. Trae à bordo un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y varios tenientes.

Noticias

En la mañana de anteayer tuvo lugar en la Catedral de Toledo la consagración del Obispo auxiliar de aquel arzobispado D. José Ramón Quesada.

La peremonia empezó á las ocho y media de la mañana y terminó á las once.

El Alcalde Presidente D. Manuel Nieto Silva. ha apadrinado al nuevo obispo, que ha sido consagrado por el Nuncio de Su Santidad con asistencia del Arzobispo de Burgos y obispos de Sigüenza.

Al acto han asistido muchos individuos, to. das las autoridades, comisiones de Almagro y de Daimiel, donde nació y donde desempeño el primer cargo parroquial, respectivamente, lafamilia del Sr. Quesada y representantes de la prensa.

El Sr. Monescillo no ha podido asistir por

hallarse enfermo.

Los invitados fueron absequiados con un esplendido tunch después de terminar la ceremio-

nin, celebrándose más tarde un banquete, á que asistieron las autoridades, cabildo, familia y comisiones.

Anteayer descargó una gran tormenta sobre Lérida y pueblos de la comarca, dando lugar á que se desbordara una acequia que inundo la calle de San Fernando y los muelles de la estación del ferrocarril,

Por falta de número no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

En el cuartel que ocupa el segundo batallón del regimiento de Mallorca, en Valencia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un ordenanza del almacén, llamado Francisco Rodríguez, de veintiun años de edad y del último reemplazo, recibió por una de las rejas del almacen una escopeta que le entregaron

unos labradores El Rodriguez la escondió, y en el preciso momento de sacarla para examinarla y ensenarla á unos compañeros, se le escapó el tiro, dándole en el ojo derecho é introduciéndose las postas en la masa encefálica.

El Infeliz cayó muerto instantáneamente.

En Manresa se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, D. José Bras, concejal síndico que había sido de aquel Municipio.

Eilsa Guerra Diaz, de cuarenta y siete años, strviente en la casa núm. 3 de la calle de la Belsa fué ayer mañana á una cacharrería de la costanilla de Santiage à comprar una botella de agua mineral para purgarse, y, según parece, en vez de este liquido la dieron agua de clorato de potasa.

Al tomarla, sin darse cuenta de la equivocación, resultó intoxicada.

Inmediatamente sué llevada à la Casa de Socorro, donde se la auxilió, pasando después á su domicilio en grave estado.

Ayer se descubrió un un robo en la plaza de la Independencia, uúm. 5, habitación de doña Dámasa Tobarra, que se halla en Vigo, por lo que no pudo apreciarse la importancia del robo.

Telegrafían de Burgos que en tos términos da, Carazo y Terrazos ha descargado una tormedta que dejó asolados los campos.

Bajo la presidencia del Sr. Nieto y Serrano, celebro ayer sesión el Consejo de Instrución

pública. Se propuso para la catedra de química biológica á D. Eduardo Talegón y de las Heras.

Se aprobó la reforma del cuadro de analogías de las facultades de medicina y farmacia. Quedaron aprobadas las oposiciones á la cá-

tedra de ayudante numerario de la escuela de Bellas Artes de Granada. Se concedieron varios quinquenios.

Se presentó un proyecto de creación de enseñanzas mecánicas y eléctricas, nombrando un ponente para dar dictamen.

Según telegramas que publica el periódico granadino El Popular, dirigidos desde Albuñol, en Sorviian ha surgido un conflicto de entre el vecindario y los agentes recaudadores, llegando unos y otros á las manos.

Guardias civiles de Pitres y Cadiar han salido para el lugar del suceso.

Parece que hay varios heridos y que la indigna ción en el pueblo es grande.

La Filoxera

En Granada se reunió ayer La Liga Agraria, para tratar de la forma de indemnizar á los propietarios cuyos terrenos han sido invadidos por la filoxera.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Utilizar el concurso de todos los Centros agricolas que se ofrezcan para esta salvadora misión.

2.º Elevar un mensaje al Gobierno en nombre de la Liga Agraria de Granada, pidiendo autori. zación para el libre cultivo del tabaco, como medio de compensar en parte los graves pprjuicios que está produciendo la filoxera en Anda. lucía.

El Sr. Aguilera ha desmentido la noticia que anocho publicaron algunos colegas respecto á telegramas que se supenian recibidos de Melilla por el señor ministro de la Guerra, en los cuales se hacia constar que se notaban sintotomas de hostilidad hacia nuestra plaza en algunas kábilas.

Según los últimos partes de la plaza africana, no ocurre novedad.

El colmo de los preservativos.

El Nacional dice que en Avignon falleció ayer del colera M. Leoncio Beaunier. Añade que la población está aterrada y que

las medidas sanitarias se exageran, habiendo muartu asficiadas dos mujeres por las fumiga-

Leemos en La Correspondencia. «El Sr. Carreño, gob-rnador civil de Cádiz. ha reanudado, a su regreso de esta corte, la campana emprendida contra el caciquismo que viene reinando en dicha provincia; para ello utiliza todos los medios legales.

Con esta campaña se relaciona la noticia de que la comisión provincial piensa acordar la incapacidad de seis concejales gaditanos.»

Mañana se sábado celebrará sesión en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados, para aprobar varios asuntos sometidos á su estudio.

LO DE ZARAGOZA

El día de ayer

Los telegramas ayer recibidos de Zaragoza, no acusan alteración alguna en la actitud adoptada por el Ayuntamiento, reinando tranquilidad en la población.

Unicamente se hablaba de una reunión de los jefes de la guarnición para acordar ponerse al lado del Sr. Bargés.

En las notas políticas damos cuenta de la reunión celebrada por los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda y de la aprobación de una real orden que resolverá el conflito.

Dicha disposición, que no se publicará en la Gaceta como todo el mundo presumía, consta de tres conclusiones precedidas de un preámbulo, que envuelven las resoluciones siguientes:

Primera. Que se abstengan las partes liti gantes de realizar en los terrenos discutidos acto alguno de posesión, hasta que decidan la cuestión de derecho los tribunales de justicia

Segunda Que el delegado de Hacienda de Zaragoza se incaute de dichos terrenos, levan tando acta en que se hagan constar las reclama. ciones de todos los que se crean con derecho á formularlas, sin perjuicio del uso que el ramo de Guerra haga de los terrenos que no son litigados, y

Tercera. Que se verifique la delimitación de los terrenos controvertidos por los ingenieros militares, de acuerdo con la delegación de Hacienda de Zaragoza....

Esta Real orden será firmaca y remitida hoy á Zaragoza.

De madrugada ha estado hablando telegráficamente el Sr. Aguilera con el gobernador de Zaragoza, dándole cuenta del texto de lar epetida Real orden que inmediatamente fué comunicada al Ayuntamiento que se hallaba en sección permanente.

A última hora de la madrugada se deciá que el documento no habia satisfecho á los Concejales de Zaragoza, habiendo por telégrafo hecho algunas objeciones que serán atendidas.

Esto se dijo, ignorando por nuestra parte los grados de exactitud de los rumores, ni su proce. dencia.

Ultimas notas

Ayer llegó à Madrid el señor ministro de Hacienda, visitando por la tarde al de Estado para enterarse de la Real orden que éste tenía preparada resolviendo el conflicto de Zaragoza. Poco después llegó el Sr. Aguilera. La confeferencia duró más de dos horas, durante la cual hablaron por telégrafo varias veces con el jor mentir. gobernador de Zaragoza y con el Sr. Sagasta.

El Sr. Salvador se mostró conforme con el criterio de sus compañeros y, por lo tanto, con la Real orden à que antes nos referimos.

La Junta directiva del partido republicano posibilista prepara un manifiesto aconsejando à sus correligionarios que, en las próximas elecciones, presenten candidates propies, alli donde sea posible; y donde no, que apoyen las candidaturas de los republicanos de otras fracciones, pero de ningún modo las monárquicas.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha pensado reunir á su amigos políticos en San Sebastián, ni celebrar conferencia alguna con sus amigos ni en San Sebastian, ni en Biarritz.

El Sr Moret tuvo ayer ligera fiebre, que le obligó nuevamente á guardar cama.

-Tambien se halla algo indispuesto el señor Ministro de fomento.

Se dijo ayer que el Sr. Pi y Margall se hallaba gravemente enfermo. La noticia resultó falsa.

El jefe del partido federal sufrió anteanoche un ligero cólico, y sin duda, de esto tomaron base los rumores que ayer se hicieron circular.

En breve se reuniran los directores de los partidos republicanos para acordar en definitiva la linea de conducta que han de seguir en las elecciones.

Anoche à última hora circuló la noticia de de que el grupo silvelista había vuelto á los patrios lares conservadores.

Será el segundo Canard del día? Se decia que el reingreso era unanime, sin

mas excepción que el del Sr. Silvela que volverá á retirarse á la vida privada.

Si esto es cierto, asegurábase que los días del fusionismo estaban contados:

MAS VIUDOS QUE VIUDAS

Mr. Brandeth Symonds, médico de una Compañía americana de seguros sobre la vida,

publica en The American Journal of the Medical Sciences una interesante estadística referen te á la longevidad del hombre y la mujer.

En ella se comprueba palmariamente la ya nueva opinión de que la mujer logra alcanzar, por lo general, vida más larga que el hombre, dando por resultado que existe menor nú. mero de viudos que de viudas.

Según la curiosa estadistica de Mr. Symonds, ya desde los primeros años de la vida, en la mujer hasta los cinco, es menor la mortalidad que en el hombre, acentuándose considerablemente esta diferencia hácia los doce años, época en la cual la mortalidad en las nujeres representa un 3,56 por 100; en el hombre las propor. ciones de 4,28.

Desde la edad de la pubertad, es decir, de doce á dieciseis años, sufre la mujer una crisis que hace llegar la proporción de su mortalidad 4'1.68 por 1.000, cuando la del hombre, en igual periodo, alcanza á 1,18.

De dieciseis à veinte anos, los hombres recuperamos la supremacia en la mortalidad respecto á la mujer, pues la proporción es, respectivamente de 2,21 y 1,70. Desde esta época desciende nuevo, pero muy lentamente, hasta ser igual la proporción de la mortalidad en el hombre á la mujer hasta los cuarenta y seis añes, edad en la cual la proporción es la misma. Esta edad es la llamada critica en la mujer; pero, según parece, para quien resulta crítica es para el hombre; pues, en ese periodo de diez años, su mortalidad llega á 6,32 mientras que en la mujer no es más que de 3,40 por 100.

Desde entonces hasta los sesenta años vuelve á ser superior la mortalidad femenina que la masculina, y en lo sucesivo, aunque hay poca diferencia, siempre es mayor la mortalidad en el hombre.

EPIGRAMA

Tiene D. Bernardo Ariza, por achaques de su edad, y é causa de enfermedad, la dentadura postiza. Ayer de soirée se fué, y por no enseñarla el pillo, se la metió en un bolsillo del faldón de su chaqué. Dios castigó su pecado, pues Ariza se sentó y el pobre hombre se mordió en un sitio reservado.

Angel Alfaro.

PENSAMIENTOS

- 44

Para juzgar de la importanua real de un individuo, no hay más que figurarse que efecte produciría su muerte.

Las mujeres han aprendido á lierar para me-

Pluvio Siro.

(OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARAMBURU) 8 mañana, 20°. 12 del dia 29°. 4 de la tarde, 26°. Máxima, 32. Minima, 16. Barómetro, 708. Variable.

Bolsa

TOTOT		
FONDOS PÚBLICOS	DIA 23	D1A 26
Deuda perpét. al 4 0 0 int	68.75	68.80
Idem Id. pequeños	69.85	71.00
Idem id. fin corriente	68 70	68.80
Idem id. fin próximo	68.80	68.90
Nuevas séries G. y H	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 010 ext. (1891).	78 90	78.90
Idem id pequeños (1891)	80.25	79.90
Nuevas séries G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 010 amortizable	78,65	78 75
ldem pequeños	79.05	79.90
Billetes de Cuba (1886)	110.45	110.40
Idem 1890, nums. 1 al 405 000	97.50	97.55
Idem del Banco hipotecario	00.00	00 00
Cédulas hipot. al 5 por 010	00.00	99.25
Idem al 4 0_10	00.00	00.00
Acciones Banco de España	384 00	384.00
Compañía de Tabacos	000 00	162.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	25.00	25.00
Idem nuevos		22.25
Oro antiguo	THE RESERVE TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF	21.50
Plata	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, & la vista	00.00	30.72
Idem á 8 días vista		00.00
Paris, á la vista	23.30	
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsin de anoche

Madrid: 4 por 010: contado, 68,70. Fin de mes, 68,75. Próximo, 68,90. Exterior, 77,90 Amortizable, 78,75. Cubas, 110,40. Banco de España, 384,00

en companía de mis amigos, empecé á toser tan fuerte que casi parecia como que me rajaba el pecho por mitad.

"Viendome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase el remedio de Vds. Así lo hice y el rasultado fué mi curación, la cual sobrevino co no un milagro. Estoy ahora de mejor salud de lo que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar á otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, calle de San Juan de Dios, Granada, 9 de Octubre de 1893."

mes, decirles á Vds, brevemente, cuanto sufria y como me curé. El apetito que había perdido | me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza casi! ha desaparacido Los dolores de estómago han tedes que compré en la droguería de R. J. Echevarría, calle de Atocha, núm. 37, Madrid. (Firmado) Baldomero Rodríguez, calle de las Heras, la sangre y logramos nuestro objeto. núm. 7, 3, izquierda, Madrid, 14 de Marzo de 1894."

de indigestion o dispepsia. Parecía que ningún nEl Jarabe de ja MadreSeigeln. médico comprendía mi enfermedad. Por último! lei uno de los libros de Vds. y resolvi probar su remedio, tomé seis botellas y me han curado completamente, Gracias á Dios! Y en gratitud le escribo à V. estas pocas lineas para que pueda añadirlas á las muchas que y tienen Vdes, de otros, mostrando los notables resultados que afluyen del uso de su remedio, aun en casos don

de otros han sido inútiles. Dios guarde á ustedes ! machos años. (Firmado) Paco Prieto Montill. Rua, 30, León, 6 de Marzo 1894.7

Estos tres casos pue ien servir como ejemplos de miles en los cuales; aunque los sintomas varian, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. La tis de que habla D. Emílio Palacio, no era de los pulmones como: se pudiera haber supuesto, mas fué causada por una irritacióu de la garganta y tubos bronquiales, proviniente de venenos formados en el estómago por el alimento y conducidos á otras partes del nEl objeto de estas lineasn, dice otra persona, cuerpo por la circulación de la sangre y estos venenos del estómago son los que caus u la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.

Este hecho es uno de los descabrimientos mas 1 concluido completamente y mi digestión es ahora | preciosos de la ciencia moderna. En lugar de fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de us- ! tratar las enfermedades como erupciones locales ! y de dirigir nuestro remedio á localidades especiales; ahora corregimos la digestión, purificamos

Para conseguir esta operación ninguna medici na conocida hasta ahora puede compararse con l'encontrado soluciún Otio escribe: nHe sufrido por mas de dos años i la que mencionan las antedichas cartas á saber:

> Ciertamente que nuestro: lectores pueden cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en si es un producto tan maravilloso de estudio y de verdader conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra,

> Todos deberian escribir á los propietarios del Jarabe por el libro instructivo (que se envía libre de gastos) al cual alude el Sr. Montí.

Si el lector sedirige i los señores A. J. White, i Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitame -te un folleto ilustrado que explique las propiodades de este temedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel està de venta en todas las Farmacias, Droguerias, y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 18, 1 y 50 m. Reunida la comisión permanente que habia quedado del Ayuntamiento de Zaragozá, enterose de la nueva reil orden sobre terrenos de la Aljafería, incautándose el Estado para cortar el conflicto, y después de amplio debate se acordó aceptar los terminos en que está redactada y dandose por satisfechos, retirar las ulmisiones de todo el Ayuntamiento.

El Sr. Agnilera está muy satisfecho de haber

Por té. égramas particulares se sabe que ha comenzado á desbiarse la valla que el Capitá i general había hecho colocar para desmireur los terrenos, originando el conflicto con el Avunta-

En Bilbao se han declarado en haelga unos 400 obreros.

Se ha confirmado la expulsión de D. Jaime del territorio francés.

SECOIDI M.DIMAIDA

SANTORAL DE HOY 3. Victor p y cps. mis s Nazario y s. Celso mrs.

VELS Y ALUMBRADO. En S. Ana per D. Manuela Bermdúez Cañas (congregante).



MARKO-KEDICIZITES RECONOCIDAS

Ship 1 190 19 190

nodos los padecimientos del MATOMAGO, HIGADO, BAZO, BIRGHES T VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS les más eminentes médices pera el alivio inmediato y curación radical de ina Dispepsias.

Catarros vesicaios é destinates. Billa: Gastraiglas. Congestión é inflamación del Rigado y Bazo. Cáloulos y Arenillas Choules billares.

Gergala.-Afecciones finfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difficiles. Expetencia.-Cenvalecencias de fiebres-graves maintenitentes crónicas. Romantiumos y enfermede des de la piel,

segén sa origen, etc. BEBEN EMBGTELLADAS BE TODO TIRMPO.

de Abril al 15 de Jurio, y del 15
de Abril al 15 de Jurio, y del 15
deptiembre al 15 de Noviembre.
hara PEDIDOS y demas detalles,
tjus la correspondencia à la Admitración, en Marmolejo, provincia

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno 6 dos días 5 ctmos, linea, por tres 6 mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

NARO

miento.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL A una columni... 5 pts. en la 1 3 en la 3. A dos columnas apaisadas 10

Mayor tamaño á precios convencionales -Al los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esque las en puestra imprenta.

STURGESS Y FOLEY

antes Parson, Graepel y Sturges DESPACHO

DEPOSITO

ALCALA.

CLAUDIO COBLL 30.

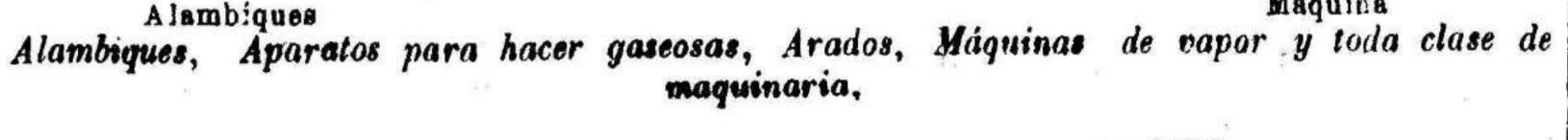
Madrid

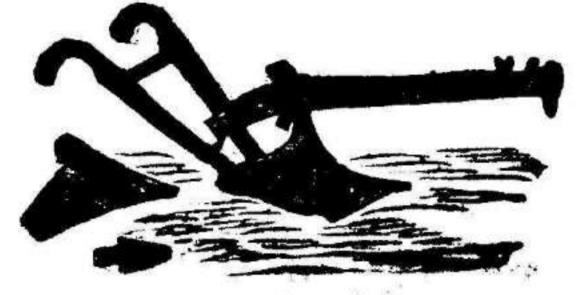
SUCURSAL EN VALLADOLID

CAMPO GRANDE

。如何[[[]] 於[[]] [[] [] []

Máquina





Arado.

gratis

DIELLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1 » Ser completamente asimilables (digeribles),

2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos à congestion

nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen

hierro, 3. Estar dosificadas con exactitud; 4 . Conservarse indefinidamente, y 5 . Ser el preparado de

cal más econômico, pues contiene doble cantidad de fosfato de val que los que se venden à mayor precio

Calman al momento los ataques de asma, por intensós que sean, El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Platería.

Catalogos,

quien los pida.

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, 4.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIBAR

GOTAS CALMANTES DEL DA KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por reteida
y crónica que sea No contienen opio ni morfina

Aparatos para gaveosas, continuo con embotella-

NO MAS

Las Pildoras de RIAZA de Pérez Negre, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, v cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en tedas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pil-

nores. Pino y Vive, Martinez Cortina, Farmacia Catalana demás farmacias y droguerias.

llas, Sr. Martinez Yalero .- Curtagena, Sr. Rizo (drogueria.)-Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor. Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LA CABEZA REGENERADA ACEITE SEIREP

CONJUGOSDESANDALO Reproduce, en realidad, el pelo y lo desurrolla; contiene instanta- l

Personas que corocen las

PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando le

necesitan. No temen el asco ni e

causancio, porque, contra l'que su cede con los demas pargantes, este

no obra bien sino cuando se tom:

con bu nos alimen or y bebibas for tificantes, cunl el vino, el café, el t

Cada cual esc ge, parapurgarse, la

hora y la comida que mas le convie-

nen, segun sus ocupaciones. Co : 03

del causancio que la purga acasiona f

queda complatamente anulado f

por el efecto de la buena al:- &

mentación origilarda, una se 🔏 decide fácilmente a letrer à 🗗

comperas cuentas vice of

de ras y 3 pesetas la media caja de 40. Eu Murcia, farmacias de los se-

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bu-

neamente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia: lo limpia y le embell ce extraordinariamente, comunican dole vigor, Ibrillo, flexibilidad y lozania; gara la caspa y las erupciones cutanens, la irritación y las comezones, y bajo sudacción ebenéfica desaparecen los olores de cabeza, jaquecas, neuralgius, mareos, pesadez, vapones, vahidos y accidentes nerviosos.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (L'aigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successiour de Bnov, rue Richelieu. 102.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas beticas, à 5 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales .- Carretus, 39 .- Madrid. En Murcia, Farmacia de M. Martinez.

HEL TRILLO RAPIDO!!

Hace mas labor que tres de los antiguos empedrados. So garantiza su resultado por la única casa constructora del modelo perfaccionado, COMP. ANGLO-NAVARRA DE MAQUINARIA AGRICO-LA, PASRO DEL PRADO, 34, MADRID. Bombas para pozos de todas clases, Norias, Malacates. Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, Cribas. Prensaş y toda class de maquinaria. Necesita agentes á comisión,

Tip. de LA PAZ.

NEUMAL GIAS Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS FÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neur algias mis rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mahana, una al medio dia y otra por la noche. S' no se edcuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de matro pildoras diarias. Etijanse las Verdacei as Pildovas Rioussetts de Clir. y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS -- CASA CLIN Y C'a -- PARIS

ENFERMEDADES URINARIAS



MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Bándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que ouren más pronto y radical mente todas las ENFERME-DADES URINARIAS. Diezy

seis años de éxito; premiadas con medical de oro en la Exposición Universal de Barcente. de 1888. Unicas aprobadas y recomendadata for las Reales Academias de Barcelona y de Mala; varias corporaciones científicas y renomh prácticos diariamente las prescriben, reconoc. Mi ventajas sobre sus similares. Fras co 14 re de -Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, 2002 dona, y principales de España y América. Se : en por correo anticipando su valor

he maissisted and all brong laborations of

Depósito en Murcia: Firmacia de San Bart lemé,

A NUESTROS SUSCRITORES PRIMER GRAN REGALO

acompañado de 15 po setas y a vuelta de corres recibirán franco de porte en gran velocidad en la esta-

Remitase este cupón

ción de ferrocarril que se desse un APARATO DE LUZ BLECTRICA QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL con todos

sus acc sorios dispuesta à fancionar en el acto, cuyo valor en Paris es de 30 frencos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA Remitase acompañado ce 25 pesetas para recibir franco de

porte por fe- MAQUINA PARA HACER HIELO y toda class de helados en 12 minutos. Este aparato, última pælabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

NOTA IMPORTANTE. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigir n al encargade de la remisión, D. J. Munoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.